

[Segundo Foro de Propuestas de “Transformación”]

El miedo a la democracia

Juan Cristóbal Cárdenas Castro¹

*El profesor que se siente llamado a ser consejero de la juventud y que goza de la confianza de ésta puede realizar su labor en el contacto personal de hombre a hombre. Y si **se siente llamado a intervenir en los conflictos existentes entre las distintas concepciones del mundo** y las diversas opiniones, **que lo haga en la plaza pública, en donde discurre la vida**, en la prensa, en reuniones, en asociaciones o en donde quiera, **no en las aulas. Resulta demasiado cómodo mostrar la fortaleza de sus opiniones allí en donde los que le escuchan**, que quizá piensen de otro modo, **están condenados al silencio.***

Max Weber², pág. 222.

*[...] quien tiene algo que decir debe asumir el deber de motivar, de desafiar a quien escucha, en el sentido de que, quien escucha diga, hable, responda. **El derecho que se otorga a sí mismo el educador autoritario, de comportarse como propietario de la verdad de la que se adueña y del tiempo para discurrir sobre ella, es intolerable.** Para él quien escucha no tiene siquiera tiempo propio pues el tiempo de quien escucha es el suyo, el tiempo de su habla. **Por eso mismo, su habla se da en un espacio silenciado y no en un espacio con o en silencio.** Al contrario, el espacio del educador democrático, que aprende a hablar escuchando, se ve cortado por el silencio intermitente de quien, hablando, calla para escuchar a quien, silencioso, y no silenciado, habla.*

Paulo Freire³, pág. 76.

¹ Doctorando y Maestro en Estudios Latinoamericanos. Egresado de la licenciatura en Economía de nuestra Facultad, en la que ha impartido clases como profesor de (crítica de la) Economía Política y de Capitalismo y devastación ambiental.

² Ver: Max Weber. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

³ Ver: Paulo Freire. *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores, 1996. [Edición Web.]

1. Un nuevo foro ¿para qué?

Sería difícil sugerir de entrada para qué servirá este nuevo foro al que han sido convocados principalmente profesores y estudiantes, así como el resto de actores que forman parte de esta vasta diversidad llamada Facultad de Economía. Igualmente de complicado que intentar responder para qué han servido los foros anteriores. Sin embargo, lo que resulta del todo *probable* es que todos estos eventos le servirán al final al funcionariado para aparentar, que tras un largo proceso de “discusión” se llegó a la conclusión de que el mejor Plan de Estudios es el que ellos propondrán, que –exclamarán– es el que mayor consenso genera entre los académicos de las distintas áreas, el que condensa las más valiosas aportaciones vertidas en los foros de “discusión”. Y de ahí en adelante el libreto es más o menos conocido. Nos presentarán una larga lista de académicos que adhieren a la propuesta, los convocarán a realizar una defensa gremial de la misma, dirán que con esa propuesta nuestra Facultad se pone en sintonía con los estudios de economía de las más importantes universidades del mundo, es decir, de las europeas y norteamericanas, etcétera. En fin, podría seguir, pero no tiene mucho sentido. Se trata de un viejo *modus operandi* que a estas alturas nos lo sabemos prácticamente de memoria.

Esto viene a colación porque hasta ahora el funcionariado sigue sin responder las viejas preguntas, siempre pendientes de respuestas. Esto es: ¿Quién procesará las alternativas expuestas hasta el momento así como las que vengan?, ¿quién decidirá qué, cuánto y cómo le conviene estudiar a las nuevas generaciones de estudiantes que optan por *disciplinarse*, es decir, por formarse como economistas?

Y esto remite a un problema de origen, para mí el más importante problema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de este país, que es el de la falta de democracia en todos sus niveles. Un asunto al que los *oligopolios* que controlan esta Facultad se han negado a aceptar y al que parece que se seguirán negando sistemáticamente. O de otra manera: en tanto que la mayoría de estudiantes, académicos y demás trabajadores de esta Facultad se siga resistiendo a *conquistar su libertad*, los oligarcas que hacen y deshacen desde hace décadas seguirán negándose a ceder espacios para que entre todos acordemos mecanismos para discutir y decidir qué es lo que mejor nos conviene como Facultad. Repito, sobre la *falta de democracia*, ya casi nadie discute. Es más en la reciente imposición de director en la Facultad de Economía se extraviaron la mayor parte de las voces críticas. Muy pocos salieron o han salido a denunciar la *dedocracia* campante.

Falta de democracia, dedocracia. Y es que en esta Facultad aún estamos en la antesala de la acotada “libertad de Elegir” de Milton Friedman. Aquí por ahora únicamente se

goza de la “libertad de Opinar”, como aquí lo hacemos, pero, casi con seguridad, me atrevería a apostar, nada de lo que aquí digamos, proponamos o discutamos será considerado como posible de ser “Propuesto” y “Decidido” por el SOBERANO (con mayúsculas), que en definitiva se restringe exclusivamente a la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico, espacio diseñado de origen para favorecer sin más al director de turno en la Facultad.

Alguien, o muchos, podría(n) sostener que, entonces, participar en estos foros es una *pérdida de tiempo*. Creo que así lo piensa la inmensa mayoría de estudiantes y una porción significativa de académicos de esta Facultad. Esto lo evidencia el hecho de que la mayoría ni siquiera se aparece a discutir en este auditorio. Y es que pareciera que no son éstos, precisamente, tiempos para la esperanza, para la confianza, para la revuelta. Todo lo contrario, hoy impera el tiempo de la resignación, de la desidia, del desencanto, de un sutil y efectivo dispositivo de disciplinamiento que hace que hasta los autodenominados “críticos” (sobre todo si se trata del a estas alturas reconocido marxismo pasteurizado), se desentiendan casi completamente de luchar por hacer posible otra Facultad.

Es indudable que a la gran mayoría de esta fragmentada comunidad le importa poco todo este proceso, toda esta simulación. Y claro, seguramente muchos potenciales opositores se preguntarán ¿para qué participar de la discusión si al final el funcionariado terminará imponiendo un plan de estudios a su antojo?

... O el que les dejemos imponer, diría yo. «*Laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même*»⁴, la mayoría se aprendió bien esa lección. Y de lo que hoy se trata es justamente de subvertir esa consigna, es decir, no dejarles hacer nada, ni dejarles pasar nada que no hayamos decidido entre todos y con los mecanismos acordados entre todos. No dejar hacer, no dejar pasar, que el mundo lo construimos entre todos.

En todo caso, por cuarta ocasión acudimos a este “diálogo”, que hasta ahora ha sido más bien un “monólogo”, y por tercera ocasión apostamos por proponer algunas *alternativas* para salir de la crisis por la que atraviesa la Facultad (y que arrastramos desde, al menos, mediados de la década de los noventa del siglo pasado). Y en estos foros el funcionariado hace como que nos escucha, que nos considera, que todas las aportaciones son valiosas para el proceso, y pasadas unas semanas nos entregarán un diploma en el que se agradece nuestra participación en estos foros. Y algunos meses más tarde uno recibe un correo de algún comisionado de poca monta en el que se te propone una pésima síntesis de alguna de tus ponencias y en donde se advierte la

⁴ «Dejen hacer, dejen pasar, el mundo va solo». Expresión utilizada por primera vez por el fisiócrata Vincent de Gournay en el siglo XVIII y que luego serviría a A. Smith.

incapacidad que tiene el funcionariado para distinguir lo esencial de lo accidental. Así nos la hemos llevado hasta ahora. Basta leer las precarias elaboraciones de la Comisión Especial designada por el Consejo Técnico para proponer un *perfil del estudiante*, que sin duda debiera pasar a la historia como prototípica del *perfil del ignorante*.

2. *Brevísimas notas a propósito de dos décadas en la Facultad*

Desde que llegué a este país y a esta Facultad en agosto de 1994 –en pleno auge del neozapatismo rebelde del sureste mexicano y pocos días antes del literal naufragio de la Convención Nacional Democrática realizada en el Aguascalientes de la Lacandona–, a la que ingresé inicialmente como estudiante “oyente” y dos años más tarde como estudiante regular, fui aprendiendo, a tientas, a reconocer los tejes y manejes de la cultura política priista y desde entonces a la fecha no ha existido ni un director ni un secretario general de la Facultad que no haya estado profundamente imbuido, más o menos, de esa cultura autoritaria.

En 1993 el priista **Juan Pablo Arroyo** consiguió aprobar el plan de estudios hasta ahora vigente y que al momento de su aprobación consistía en una propuesta incompleta. Se dice que ese plan contó con el respaldo del marxismo pasteurizado de esta Facultad que, tal como lo habría confesado el propio Arroyo en una reunión del Consejo Técnico Paritario, se reunió con el director designado en una placentera reunión en la ciudad de Cuernavaca. Ese nuevo “Plan” significó la reducción de las economías políticas de 7 a 5 semestres.

En 1997, ese mismo director designado, otrora militante comunista, disolvía el Consejo Técnico Paritario, por el que él mismo había luchado en 1974 y que le había permitido una relativa democracia interna a la Facultad (digo relativa porque siempre existió tanto el voto de calidad del director como el derecho a veto de aquellas decisiones que no le eran favorables). Claro está que al poco tiempo de ser designado director se dio cuenta de que esa instancia le resultaba más bien un estorbo para materializar la contrarreforma neoliberal iniciada con el Plan del año ‘94. Los años ‘97-98 serían, por ende, intensos en la Facultad, no solo porque libramos un fuerte batalla por restituir el Consejo Técnico Paritario, sino también porque tuvimos que afrontar la persecución y el intento de expulsión de varios compañeros/as estudiantes.

Por su parte, el lunes 15 de marzo de 1999 el nuevo director designado, **Guillermo Ramírez**, apoyaba en el Consejo Universitario el cobro de colegiaturas a los estudiantes en la UNAM, medida que daría lugar, algunas semanas después, a la huelga más larga de esta Universidad. A Ramírez lo recordamos también por haber llenado de excusados

viejos, tiempo antes del estallido de la huelga, el emblemático auditorio Ho Chi Minh, con el propósito de inutilizarlo. Y no se imaginan su desenfado cuando los estudiantes de la Facultad decidimos recuperarlo y vaciamos y limpiamos el auditorio y le atiborramos de excusados la rampa que conduce a la dirección. Además, pocos meses antes de iniciada la huelga, selló con barras de acero –soldadas por dentro– la puerta de ingreso al Ho Chi Minh y cavó un boquete por una de las paredes laterales que sale a uno de los cuartos anexos a ese espacio. La noche del estallido de la Huelga intentamos, con un enorme tronco, derribar la puerta. Tan grande era el leño que unos 15 o 20 compañeros simultáneamente debían agarrarlo para alzarlo y golpear la puerta, la que por más esfuerzo que se hizo no cedió. Al otro día tuvimos que cambiar de estrategia y luego de conseguir abrir la puerta de una de las oficinas anexas, conseguimos localizar un boquete escondido detrás de una estantería repleta de archiveros. Era tal la cantidad de barras soldadas en la puerta, que un compa debió traer una sierra para irlos cortando uno por uno hasta que el auditorio fue reabierto.

En medio de esa huelga el otrora director designado Juan Pablo Arroyo se “arremangó la camisa” y encabezó a una pequeña bandada de pequeños matones que intentaron desalojar a los huelguistas de la Facultad. Por entonces la burocracia universitaria era tan insignificante, que ese acto no dejó de resultar una mera anécdota en momentos en que el movimiento contaba con un inmenso apoyo entre los universitarios y en la sociedad en general.

Y la huelga, pese a todo, consiguió su principal objetivo, es decir, revertir el cobro de cuotas y posibilitar que la UNAM siguiera siendo gratuita. Claro está, que el gran costo de la huelga de 10 meses fue que a cambio de la gratuidad el vigoroso movimiento estudiantil existente en la Universidad se vio reducido considerablemente hacia comienzos del año 2000, en parte debido al enorme desgaste acumulado durante esos meses y, además, considero, por los importantes desaciertos de los sectores que lideraron ese movimiento, parte del cual terminó cayendo en desgracia cuando se filtró la información –verdadera o falsa, tal vez nunca se sabrá a ciencia cierta– de que en el mes de diciembre habían intentado negociar con el recién electo rector Juan Ramón de la Fuente a espaldas del Consejo General de Huelga (CGH), que a esas alturas, dada su fragmentación, se mantenía agarrado con pinzas. De ahí que al poco tiempo aparecieran dos versiones del CGH, una autodenominada “Ho Chi Minh” y otra autodenominada “Che Guevara”⁵.

⁵ Como se sabe, a los pocos meses de reiniciadas las clases, algunos colectivos estudiantiles decidieron la “toma” del Auditorio Che Guevara tras conocerse que el funcionariado universitario había comenzado a desmantelarlo y que pretendía dividirlo. Hasta ahora ese auditorio sigue en manos de los estudiantes. Sorprende que, de cuando en cuando, se alcen las voces de diversos universitarios exigiendo la

Tras el ingreso de la Policía Federal Preventiva (PFP) a las instalaciones de la UNAM a comienzos de febrero del año 2000, que conllevó el encarcelamiento de alrededor de 1000 estudiantes, las clases se reiniciarían algunas semanas más tarde en un clima de tensa calma y con la presencia policial en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

Y claro está que el director designado Guillermo Ramírez, con los pulmones inflados por el apoyo policial, realizó dos actos de extrema bajeza. Borró el histórico mural de Ho Chi Minh de nuestro auditorio y dividió en dos –con un grueso muro de ladrillos y cemento– el simbólico salón 104, que desde muchos años antes de la huelga ocupaban los colectivos estudiantiles. Sin embargo, tras 10 meses de huelga y no obstante el ingreso de la PFP a Ciudad Universitaria, el activismo estudiantil en la Facultad seguía gozando de muy buena salud, por lo que pronto se recuperó de nueva cuenta el Ho Chi Minh, se consiguió que el autor del mural original hiciera una remozada réplica del luchador antiimperialista y se tumbó, a punta de picos y mazos, el muro que dividía al salón 104. De esa ignominia aún se pueden ver algunos trozos de la tumbada pared y las rejas con las que se impedía el acceso a esa aula.

Además, preciso es recordarlo, en ese tiempo algunos ex huelguistas comenzaban a sucumbir a los “encantos” de Ramírez y colaboraban tímidamente con las autoridades. También con Ramírez y sus burócratas llegaron los “porros” a la Facultad, a los que, tras agredir a algunas de nuestras compañeras, tuvimos que sacar de la Facultad dándoles una dosis de su propia medicina.

Y llegó el turno del director designado **Roberto Escalante**. Probablemente se trate de una de las más autoritarias y mediocres administraciones que conozca la Facultad de Economía. Escalante y su secretario general, Antonio Ibarra, hostigaron y persiguieron a casi todos los que se les opusieron y compraron voluntades por doquier, incluido un otrora combativo ex–cegeachero, Carlos Faviel Padilla, que llegó a ser designado, ni más ni menos, que secretario de asuntos estudiantiles. Además, un severo golpe recibiría, la alicaída academia de economía política cuando su representante en el Consejo Técnico, la profesora Flor Balboa, decidió apoyar con el voto de la academia, aunque en contra del mandato de sus pares en el área, el nuevo plan de estudios del Sistema de Universidad Abierta (SUA). Es probable que en mucho esa decisión haya estado mediada por la promesa que tiempo antes le hiciera el director de otorgarle una plaza como profesora de tiempo completo. El nuevo plan del SUA reduciría en esa ocasión el estudio de economía política de 5 a 3 semestres. Aún no se entiende que esta pretendida “marxista” apoyara la reducción de la materia que ella misma impartía

devolución inmediata de ese espacio a la Universidad y que, no obstante, nada digan sobre la antidemocracia en ella imperante, motivo fundamental de que la “toma” persista.

en la Facultad. Bueno, se entiende, ya que al poco tiempo se hizo efectiva la promesa del director, quien vía artículo 51º del Estatuto de Personal Académico le otorgó una plaza de tiempo completo y, por si no fuera poco, la incluyeron en la nómina de profesores del SUA para impartir la materia que contribuyó a reducir.

Asimismo resulta memorable la acción que emprendimos a propósito de un enorme evento que se realizó en el auditorio Alfonso Caso por el 190 aniversario del nacimiento de Karl Marx en 2008. Estudiantes, ex estudiantes y profesores de la Facultad impedimos que Antonio Ibarra diera una conferencia a la que había sido invitado para hablar sobre la vida de ese gran crítico. No era posible permitir que un funcionario que había atacado con todo el ejercicio del pensamiento crítico en la Facultad y que había pugnado por la reducción de las materias de economía política en el nuevo Plan de Estudios del SUA se llenara la boca diciendo lo que con el codo borraba. La silbatina fue generalizada apenas comenzó a balbucear las primeras palabras de su intervención. Ibarra empequeñecido y en medio de una masiva reprobación se tuvo que bajar de la mesa con la cola entre las piernas para que el evento pudiera proseguir. Aunque luego se las cobró a algunos de los autores intelectuales y materiales de esa hazaña, nada de lo que hizo pudo igualar siquiera el bochorno que le hicimos pasar ese día.

Y en febrero de 2010 asumiría el actual director designado **Leonardo Lomelí**, quien llegó de la mano de su mentor Rolando Cordera, un otrora intelectual salinista, hoy parte del autodenominado “progresismo” ligado a la errática izquierda electoral, que por entonces era miembro de la exclusiva Junta de Gobierno encargada de designar a los directores de las Facultades y Escuelas. Llegó más por sus cuñas que por su trayectoria académica. Así han conseguido ocupar ese sitio al menos los últimos cuatro directores de la Facultad. Por ese lado no hay mayor novedad. Y claro está que tras la pesadilla que representaron los tres anteriores directores designados, la administración de Lomelí, hasta ahora, puede ser caracterizada como una versión *light*, menos agresiva, que consiguió descomprimir la presión acumulada durante la administración de Escalante y que gobierna sobre la base del respeto a los *feudos* que forman parte del reino que heredó. De otro modo, pues, se entiende bien con los señores y señoritas feudales. Hasta ahora el punto más caliente de su gestión lo representó el “plantón por la dignidad” que en 2011 instalamos en la explanada de la Facultad, durante dos semanas, y que de paso incomodó a más de alguno de nuestros aliados. Esto a propósito de la pugna desatada en el área de economía política. No obstante, su intervención en los acontecimientos observados fue aparentar que miraba hacia el lado. Jamás se pronunció pública y claramente sobre los fraudulentos “procesos de selección de profesores” acontecidos en el área de economía política, que denunciábamos ante el Consejo Técnico, y que fueron organizados por la otrora

ignominiosa coordinadora María de la Luz Arriaga. Lomelí es un adicto a la despresurización vía canonjías para sortear o neutralizar los conflictos políticos y académicos. Y como en esa ocasión no estuvimos dispuestos a “negociar” con él, porque nuestra lucha no era para negociar nada, sino para denunciar cómo la izquierda pasteurizada de la Facultad actuaba de la misma manera que la derecha a la que por tantos años había criticado, al final nuestras exigencias que eran innegociables se verían inevitablemente postergadas.

Sabíamos de antemano que el director no podía pronunciarse sobre las irregularidades que denunciábamos porque de haberlo hecho la Facultad se exponía, tal como me lo confirmaron diversos abogados a los que les solicitamos asesoría, a una demanda laboral por los perjuicios que me ocasionó ese fraudulento proceso de selección que él y la mayoría del Consejo Técnico avalaron sin disponer de los antecedentes mínimos para su aprobación. Hasta hoy sigue sin pronunciarse respecto de una situación que sin embargo se comprometió a aclarar ante el Consejo Técnico en 2011.

Un semestre después, a partir de una solicitud que realizaron varios de mis colegas en el área, el director le propondría al Consejo Técnico mi incorporación como profesor titular de economía política a partir del semestre 2013-1 (agosto de 2012), que fue resistido con todo por la autodenominada coordinación, encabezada por la profesora Patricia Pozos, donde tras bambalinas mueve los hilos la referida *María de las Tinieblas*. Con esa decisión se terminaba por reconocer la injusticia cometida en mi contra y la fuerza de las pruebas que presentamos en su momento, así como la justeza de nuestra lucha. Le reconocí ese gesto en una carta que le dirigí con motivo de la asignación de una materia en el semestre anteriormente indicado, aunque no me privé del derecho de insistir en que él estaba siendo cómplice de un gigantesco fraude académico al que debía poner freno. Conseguí impartir clases en dos semestres consecutivos, no obstante todas las trabas puestas por la propia burocracia y las artimañas a las que acudió la autodenominada coordinadora del área y sus aliados en el marxismo pasteurizado. A fines del semestre 2014-1 solicité autorización para ausentarme temporalmente de la Facultad con motivo de una estancia de investigación efectuada en el marco del doctorado que realizo en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

Probablemente, hasta ahora, los hechos más importantes de la gestión de Lomelí sean, por un lado, el valioso crecimiento experimentado en la matrícula y, por otro, la perniciosa separación del posgrado de economía de la licenciatura, materializada tras la construcción de un moderno edificio donado por el fallecido banquero y empresario

salinista Carlos Abedrop Ávila, con lo que docencia e investigación terminan, en los hechos por ser desvinculados, ya no solo real sino también espacialmente.

Los desafíos de Leonardo Lomelí como director designado por un segundo período son grandes. En los próximos cuatro años debe materializar la reforma curricular en la Facultad que dará lugar a un nuevo Plan de Estudios. Pensamos que en general la tiene fácil, dado que no es muy difícil hacer un Plan de Estudios mejor que el de 1994. Pero la “piedra de toque” sigue siendo el *miedo a la democracia* que existe en esta Universidad y en este país⁶ –en analogía con el “miedo a la libertad” del que hablara Paulo Freire a propósito de la experiencia que tuvo en el trabajo de alfabetización de campesinos en el Chile de la década de los sesenta del siglo pasado⁷.

3. ¿La democracia no es para la Universidad?

“La democracia no es para la Universidad”, nos ha repetido incansablemente en el pasado el funcionariado de esta Facultad y de la Universidad. Por lo demás, esta frase era una de las favoritas de un otrora secretario general de la Facultad, Javier Cabrera, quien la profirió públicamente con orgullo en un foro realizado en el auditorio Ho Chi Minh, luego de lo cual tuvo que hacer malabarismo retórico para intentar autoconvencerse él mismo de que no se trataba de un absurdo, sin conseguirlo, por lo demás.

Pero si tomamos en serio esta conocida opinión del funcionariado universitario, tenemos que reconocer que al final la frase termina sugiriendo dos posibilidades, aunque para ellos sea en realidad una, que es la que les interesa: que en la UNI-versidad deben mandar únicamente unos pocos y que los MÁS deben acatar. Es decir, proponen un modelo *oligopólico* de gestión y decisión que, en definitiva, no ponga en cuestión los privilegios y dividendos que han acumulado hasta el presente con cargo al erario público. Este modelo de gestión se replica inevitablemente a nivel del ejercicio docente, en el que cada profesor aparece como amo y señor de su clase frente a los estudiantes.

Pero, por otro lado, esa idea de que “La democracia no es para la Universidad” permite cuestionar el experimento mismo de UNI-versidad moderna que niega la participación democrática y atrevernos a pensar más allá de la UNI-versidad. No se trata de intentar forzar, una vez más, que la democracia tenga cabida en una UNI-versidad que se resiste

⁶ El lingüista, filósofo y activista estadounidense Noam Chomsky escribió hace algunos años un libro sobre esta temática, aunque en términos más globales. Ver: Noam Chomsky. *El miedo a la democracia*. Barcelona: Crítica, 1992.

⁷ Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores, 1969.

por todos los medios a democratizarse. Es más, ese ejercicio ha resultado fácticamente imposible hasta ahora, al menos en el caso de la UNAM. Ésta es mi hipótesis central.

Generación tras generación nos hemos pasado décadas intentando algo que a estas alturas parece ya imposible. En el siglo XX en la UNAM hubo al menos tres importantes movimientos estudiantiles (1968, 1986-1987, 1999-2000) que pugnarón porque la democracia tuviera cabida en la UNI-versidad. Más allá de algunos logros focalizados que tuvieron lugar en unas cuantas Escuelas y Facultades, como la interesante experiencia de los Consejos Técnicos Paritarios instaurados hacia mediados de la década de los setenta, al final, con todo y lo insuficientes que eran, fueron disueltos, incluso por algunos de los mismos que alguna vez los alentaron. Pregúntenle sino al otrora joven “comunista” Juan Pablo Arroyo, hoy consejero técnico, quien en 1974 era uno de los más vehementes partidarios del cogobierno universitario y que en 1997, como ya hemos indicado, siendo director de la Facultad fue el encargado de dar al traste con ese esfuerzo de democratización.

Me parece que más que pensar en la democratización de la UNI-versidad, lo que a estas alturas parece ser un imposible⁸, hoy es necesario atreverse a pensar en PLURI-versidades que acaben con un modo particular del “miedo a la libertad” que es el *miedo a la democracia*, que existe no solo en la UNAM sino prácticamente en la totalidad de Universidades e instituciones del país.

Un *miedo a la democracia* que ha llevado a las autoridades universitarias a autorizar en múltiples ocasiones la violación de la tan preciada y cacareada –incluso por ellas– autonomía universitaria.

Un *miedo a la democracia* que se observa en la actual normatividad que rige la elección de las autoridades unipersonales y colegiadas de la Universidad (del rector, del Consejo Universitario, de los directores, de los Consejos Técnicos y Comités Académicos, etc.).

Un *miedo a la democracia* que en gran medida se proyecta al seno mismo del aula universitaria, en la que, en general, se practica una pedagógica “bancaria”, vertical, en la que el profesor tiene la potestad exclusiva de evaluar a los estudiantes y en donde estos últimos son receptores, agentes la mayor de las veces pasivos, sin capacidad ni de evaluación efectiva de sus propios maestros y que, la mayor de las veces, quedan al arbitrio de las decisiones de los profesores, sin evaluar si éstas son correctas o incorrectas. Volveremos sobre este último aspecto más adelante. [→ Ver: 5]

⁸ Y que requiere, a la par, de una democratización fundamental del país, la que es iluso pensar que pudiera darse en los marcos del capitalismo neoliberal.

Un *miedo a la democracia* que tienen no solo los que persisten en privar a los más del derecho a decidir su destino en la Facultad, sino también los hasta ahora excluidos de esas decisiones, los estudiantes y profesores que por el momento han preferido ejercer su “libertad de no opinar”, los estudiantes que se conforman con la exigua representación en el Consejo Técnico, los profesores que prefieren ceder o delegar completamente su voluntad en los representantes electos en esa antidemocrática instancia colegiada, los que se han mantenido pasivos hasta hoy, los que persisten en no actuar, los hijos de la resignación, los que han mantenido un silencio cómplice ante los sigilosos pasos que hasta el momento ha dado un funcionariado que, aunque convoca a foros, no se muestra dispuesto a discutir y no da tampoco muestras de una real apertura democrática.

4. *Pensar en PLURI-versidades democráticas*

Pero qué queremos decir cuando hablamos de PLURI-versidades. A diferencia de las UNI-versidades, las PLURI-versidades serían instituciones democráticas no solo en referencia a la participación de los diversos estamentos universitarios en los órganos de gobierno sino también en términos de su apertura permanente a una serie de “conocimientos populares” que históricamente han sido despreciados, devaluados, ignorados por la UNI-versidad y, por ende, excluidos de y por ella. Para esto se precisa de una apertura y de un diálogo permanente con los sectores populares, con los pueblos indígenas, con los campesindios, con esa vasta ecología de saberes que han sido folckorizados, museificados, estatualizados, en definitiva, cosificados.

Se nos sigue insistiendo, por ejemplo, que en el nuevo plan de estudios los estudiantes de la Facultad de Economía deberían estudiar un idioma extranjero, inglés, francés, alemán, en el mejor de los casos, portugués. Aún no se abren siquiera a la posibilidad del chino estándar. Pero nada dicen hasta ahora de la posibilidad de que los estudiantes de esta Facultad acrediten, mejor, una lengua indígena: náhuatl, maya, mixteco, tzeltal, zapoteco, tzotzil, otomí, totonaco, mazateco, chol, chinanteco, purépecha, tojolabal, amuzgo, la lista es larga, variada, multisonora. ¿Qué importante sería que la Facultad de Economía fuese una de las primeras en la Universidad que exigiera, como un deber ético, político y cultural, como un compromiso con la ecología de los saberes, en especial de aquellos saberes que llevan más de cinco siglos de desprecio, de abandono, de exclusión, pero que por otro lado son símbolo de lucha, de resistencia, permanente llamada de atención y puerta de entrada a la posibilidad de otro mundo, de otro México, qué importante sería que con la idea de reconstruir a nuestra fragmentada comunidad, nos autoimpusiéramos como una obligación acreditar una lengua indígena!

Sería una enorme oportunidad para nuestra Facultad, además a ese requisito se podría sumar la propuesta de que junto con la aprobación del nuevo Plan de Estudios se contemplara la contratación de nuevos catedráticos que impartieran esa materia y que, en un porcentaje significativo, ellos sean indígenas que ejerzan o puedan ejercer esa labor pedagógica. Me parece que en saltos como éste es en los que hay que pensar cuando se hable de reforma al plan de estudios de la licenciatura. Me parece que hay que atreverse a ser sumamente creativos, sumamente responsables, sumamente osados.

De ahí que yo me atreviese a plantear en la intervención que hice en el foro anterior, entre muchas otras propuestas esbozadas, que se reestructurase significativamente el núcleo básico (y también el terminal) y que a las ya tradicionales áreas teóricas: por un lado, teoría económica y, por otro lado, economía política (que en el futuro debiera llamarse, crítica de la economía política), debían sumarse un área que denominé como economía clásica (que se hiciera cargo del estudio de los autores clásicos de la economía que son vistos solo tangencialmente por las dos áreas señaladas; de otra manera, los estudiantes de la Facultad de Economía no leen ni a Smith ni a Ricardo ni a los fisiócratas, etcétera) y otra de economía matemática e instrumentales (producida por la fusión del área de economía matemáticas y el área de instrumentales). Y que junto con esas líneas de estudio, debían constituirse tres grandes áreas: una de economía mexicana (que podría resultar de la fusión de historia económica e investigación económica), otra de economía latinoamericana (que absorbiera todas aquellas materias, así como las nuevas propuestas de cátedra, que tengan como objeto/sujeto de estudio a esa subregión del continente), y una última de economía mundial (que se abocara al estudio de todas aquellas teorizaciones surgidas para explicar la nueva fase de la mundialización del capital). Además, proponía yo incluir un área adicional que he denominado con el rótulo de Ciencias Sociales. Y esto porque me parece que, especialmente desde 1994, existe una gigantesca deuda de esta Facultad con las Ciencias Sociales. En el “Plan Arroyo” se intentó enfilarse a la Facultad de Economía en la senda trazada por la teoría neoclásica (de otra manera, insistimos, por la economía política, que para Karl Heinrich Marx era ni más ni menos que “la ciencia del enriquecimiento” y, ya antes, en Adam Smith “la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”), que pretendió *analogar* a nuestra disciplina con las ciencias físico-matemáticas.

Me parece que todas aquellas propuestas que insisten en mantener más o menos idéntica la estructura por áreas actualmente existente, lo que al final están haciendo únicamente es proponer un “Plan Arroyo 2.0”. Y claro está que eso se entiende en Juan Pablo Arroyo y sus discípulos, que dicen estar de acuerdo con modificar el actual Plan

de Estudios, pero proponen reformas puramente cosméticas. Pero lo que se entiende en éstos, no se comprende en aquellos que desde la “izquierda” hacen como si nada hubiera pasado, abogando por la defensa de áreas que en la práctica han demostrado, creo yo, un rotundo fracaso. Esa crítica es extensiva a las áreas de “teoría económica” y de “economía política”, en las que, en mayor proporción, abundan los profesores poco calificados. ¿Y qué hacer con aquellos profesores que nunca tuvieron o que perdieron su vocación pedagógica, que ya no asumen un compromiso con la ciencia y el conocimiento, un compromiso con el cambio social, y que hoy únicamente se dedican, como es sabido, a pasar estudiantes poco comprometidos con sus estudios, con su profesión, con la Universidad y hasta con el país? A estas preguntas fundamentales debiéramos intentar darles respuesta. Creo yo que aunque existiesen condiciones para acordar un muy buen plan de estudios, tenemos la dificultad de que la Facultad está llena de profesores que, en términos de su preparación docente, por ahora, poco o nada podrían aportar para formar mejores profesionistas y científicos sociales. Y déjenme decirles que muchos de ellos tienen menos de 37 años, por lo que la edad no puede convertirse en un mecanismo de discriminación para la selección del nuevo personal académico de la UNAM. Soy de los que piensan que la planta académica de la Facultad y de la Universidad está avejentada, pero creo que ese avejamiento es sobre todo de actitud, que se evidencia más en la falta de creatividad que en referencia explícita a la edad de los profesores.

Pienso, antes de entrar al último párrafo de esta ponencia, que en realidad la reforma que desde el Consejo Técnico se propondrá para la Facultad no se hará cargo de los grandes problemas que aquejan a la Facultad, a la Universidad y al país. El primero de ellos, el de la democratización, tanto a nivel de su estructura de gobierno, como a nivel de la cátedra misma ¿o se pretende mantener el monopolio que los profesores tienen sobre las cátedras que les son asignadas? ¿Por qué no mejor pensar en un esquema de seminarios que pudieran ser impartidos simultáneamente por más de un académico y que ellos fungieran, más que como transmisores o depositantes de conocimiento, como coordinadores de una discusión democrática en el seno del salón de clases? Vuelvo sobre temas que ya he planteado en otras ocasiones y que tienen que ver con un esfuerzo fundamental por romper con los monopolios, los oligopolios, los feudos y, por ende, con la estructura jerárquica de dominación y de control que es productora, a fin de cuentas, de una sociedad de la explotación y de la devastación que tiene a la inmensa diversidad del planeta *ad portas* de un holocausto insospechado, mismo que ha sido reiteradamente denunciado por la ecología sociopolítica militante.

5. La ciencia (y la docencia) como vocación

En su conferencia titulada «La ciencia como vocación» (1919), editada como segunda parte de su libro *El político y el científico*⁹, Max Weber buscaba responder a la siguiente pregunta: cómo se presenta la ciencia como profesión, en el sentido más material del término; o, de otra manera, cuál era la situación de un graduado que estaba resuelto a consagrarse profesionalmente a la ciencia dentro de la Universidad. Para dar cuenta de la peculiaridad alemana en relación a esas cuestiones, procede por vía comparativa utilizando como contrapartida el caso de los Estados Unidos. Considerando los casos analizados por Weber, emprenderemos una caracterización similar para el caso de la UNAM o, mejor dicho, para el caso de la Facultad de Economía. Veamos.

Weber parte señalando que en Alemania, la carrera de un joven que quería consagrarse a la profesión científica normalmente comenzaba por la función de *privatdozent*. Tras apalabrarse con el titular de la especialidad y obtener su consentimiento, debía presentar una obra original que era sometida a un examen en una universidad determinada, en la cual sin salario podía dar clases cuya materia él mismo fijaba dentro de los límites de la obtención de su certificado docente. A diferencia de ello, en los Estados Unidos la carrera académica comenzaba normalmente con el nombramiento como *assistant*. Así, mientras en el primer país la carrera científica estaba edificada sobre supuestos plutocráticos, ya que durante un tiempo un científico joven tenía que sostenerse por sus propios medios, en el segundo imperaba el “sistema burocrático”, ya que el joven científico recibía desde el comienzo un salario, aunque éste era sumamente bajo, equivalente a lo que percibía un obrero medianamente cualificado. Si bien el *assistant* comenzaba en una posición aparentemente sólida, puesto que recibía un sueldo fijo, podía ser destituido si no era capaz de «llenar la sala», aspecto este último que se diferenciaba del *privatdozent*, el que una vez nombrado no podía ser cesado. Weber señala, en relación con estos últimos, que normalmente los profesores titulares solían darles ese consentimiento a sus discípulos, por lo que aquellos graduados probadamente capaces que no eran discípulos de nadie tenían pocas posibilidades de convertirse en *privatdozent*. Asimismo, estos últimos se ocupaban menos de lo que hubieran querido de la exposición de las clases, y aunque en principio tenía derecho a dictar clases sobre todos los temas de su especialidad, generalmente era el titular quien dictaba las «grandes lecciones», en tanto que el *privatdozent* se ocupaba de las cuestiones secundarias, lo que, por otra parte, le daba la posibilidad de dedicarse al trabajo científico durante sus años de juventud. Distinto era el caso del *assistant*, ya que dado que recibía un sueldo, era justamente durante sus primeros años de profesor cuando más abrumado estaba de trabajo docente (lo que dificultaba su

⁹ Max Weber. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

dedicación al trabajo científico), debiendo ceñirse además por el programa que determinaran las autoridades de la especialidad que les tocara impartir.

Si analizamos el caso de la Facultad de Economía de la UNAM, vemos que aquí un joven que quiere dedicarse a la carrera docente puede acceder a ella a través de: 1) la participación directa en alguno de los ocasionales concursos de oposición¹⁰, que por lo general son hechos “a la medida” de uno de los postulantes a quien de antemano se busca incorporar¹¹; 2) la obtención de una plaza por artículo 51° del Estatuto del Personal Académico, es decir, concedida por el director designado de turno al profesor de su agrado, políticamente cercano o como canonjía por los “servicios prestados”; 3) la contratación como *ayudante* de profesor, normalmente tras completar el 100% de los créditos de la licenciatura.

En el último de los casos aludidos, que es el que nos interesa analizar aquí, es el propio profesor titular de la materia el que elige al profesor que será su *ayudante*, y pueden solicitar un adjunto aquellos profesores titulares que tienen al menos 23 estudiantes inscritos en alguna de sus materias. Si bien no existe una vía institucionalizada para que los *ayudantes* de profesor accedan a la titularidad, en el último tiempo el Consejo Técnico accedió a la posibilidad de que las academias realicen “procesos de selección internos”, a cargo de la Coordinación correspondiente, por lo regular carentes de reglas claras y transparentes, con lo que al final los postulantes están sujetos a la proximidad que tengan con los miembros del jurado que, prácticamente, son seleccionados entre los propios profesores del área, lo que da lugar a una manipulación de origen en los procesos de selección, dado que el jurado no se conforma al azar o recurriendo a profesores externos al área, sino que es propuesto por la propia Coordinación.

El caso de la Facultad que aquí analizamos es más parecido al de los Estados Unidos, ya que los *ayudantes* disponen de un salario que, al decir de Weber, “es bajo, ya que su cuantía apenas corresponde, la mayoría de las veces, a lo que percibe un obrero medianamente cualificado” (Weber, pág. 183) o, de otra manera, “su situación es frecuentemente tan precaria como cualquier otra existencia «proletaroides»” (Ibíd., págs. 185-186); es decir, aquí también impera el sistema burocrático descrito por el economista y sociólogo alemán. Sin embargo, la peculiaridad de la Facultad radica en

¹⁰ Lo que es en la actualidad es una vía “reservada” a aquellos que tras la finalización de sus estudios de licenciatura realizan algún tipo de especialización o posgrado (maestría, doctorado, posdoctorado).

¹¹ Por ejemplo, véase la plaza de: “Profesor Titular “A” de Tiempo completo interino, en el área de Economía de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable con énfasis en la especialidad de Economía Ambiental, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, destinada a beneficiar a un alto funcionario de la Facultad. Ver: *Cuarto Informe de Labores. Dr. Leonardo Lomelí*. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Enero 2014, pág. 90.

que el *ayudante* no solo puede ser destituido por el profesor titular por el motivo que fuere, sino que cuando el profesor titular no consigue la inscripción mínima necesaria, no podrá tampoco ser recontratado al semestre siguiente, al menos en esa materia. De ahí que muchos de los estudiantes que alguna vez llegan a ser *ayudantes* de profesor permanezcan breve tiempo en esa calidad.

Además, siempre en referencia a los *ayudantes*, la situación de éstos en el salón de clases es del todo variable, ya que así como pueden “liberar” casi por completo al profesor de la realización de sus actividades docentes (como en los casos donde el titular aterriza en la Facultad, firma y se retira¹²), pueden también tener un papel bastante secundario dentro del salón de clases y comúnmente recae en ellos la revisión de los diversos trabajos y exámenes realizados por los estudiantes. De otra manera, es extraña la posibilidad de que entre el profesor titular y el ayudante se genere una relación tal que ambos se conviertan en coordinadores de la discusión grupal en igualdad de condiciones, es decir, es raro que ese hecho produzca una democratización del acto pedagógico, ya que el profesor titular suele considerar a los ayudantes uno o varios peldaños por debajo suyo. Esto se ve favorecido, entre otros, porque en el actual Plan de Estudios de la Facultad no se contempla ninguna materia que aporte elementos para la formación docente. Consideramos por lo mismo que sería extraordinariamente beneficioso que el nuevo Plan de Estudios considerara un “módulo de especialización en docencia económica”, que fuese un requisito para aquellos estudiantes que deseen optar por la carrera docente. Igualmente, sería importante que la Facultad crease una “especialidad en docencia económica” para aquellos estudiantes egresados que deseen dedicarse a impartir clases.

También es preciso indicar que una cantidad cada vez más creciente de profesores ayudantes opta por realizar simultáneamente estudios de posgrado, en parte para conseguir una beca de estudios que le permita disponer de un ingreso mayor para su subsistencia, en parte para ir generando un currículum más abultado que le posibilite optar a alguna plaza en otras universidades o a la espera de que se convoque algún concurso de oposición en la Facultad.

Nos parece del todo útil establecer estos paralelismos, ya que en muchos sentidos la situación del *ayudante* es más parecida a la del *assistant*. No obstante, en general, la carga docente no suele ser abultada, lo que le permite en muchos casos a los *ayudantes* realizar simultáneamente estudios de posgrado o, en ocasiones, dedicarse a otras actividades.

¹² Por lo que estos profesores suelen ser llamados popularmente como “aviadores”.

Quizá el principal problema radica en la dificultad que tiene la mayor parte de los *ayudantes de profesor* de convertirse algún día en profesor titular. Las vías para optar a la titularidad son del todo arbitrarias y poco transparentes. Por ende, consideramos que debiese establecerse una normatividad clara en torno a los procesos de promoción o mejor conocidos como “procesos de selección internos” de las academias, normas que garanticen imparcialidad de los jurados, por ejemplo a través de sorteos públicos, invitación de profesores externos, ya sea adscritos al Instituto de Economía, al Posgrado de Economía e incluso profesores invitados de otras universidades que impartan esta misma disciplina, etcétera; así como mecanismos escrupulosos de evaluación de los docentes que están optando a una titularidad. Esa dificultad es sin duda significativa en una Facultad donde el 38.8% de sus profesores son ayudante de profesor (419 académicos), es decir, alrededor de 4 de cada 10 profesores se encuentran, como diría Weber, en situación «proletaroides». Esto porque, en teoría, los ayudantes de profesor no pueden impartir más de tres grupos por semestre.

No muy distinta es la situación de los *profesores de asignatura*, cuyo salario – imperceptiblemente superior al del profesor ayudante– depende igualmente del número de asignaturas que se les asignen por semestre. Esto provoca recurrentes tensiones en las áreas, ya que los profesores con más antigüedad o, por lo general, con buena relación con la Coordinación de turno, suelen conseguir una mayor cantidad de grupos y muchos de ellos se resisten igualmente a la promoción de nuevos profesores en las áreas a las que están adscritos para así poder optar a una mayor cantidad de grupos académicos. Se produce por lo mismo una verdadera competencia por los grupos, lo que en definitiva se traduce en una disputa en torno al puesto de Coordinador del área y por los cargos de Consejeros Técnicos, estableciéndose además un fuerte mecanismo de control por parte del funcionariado, que suele intervenir para privilegiar a aquellos profesores con los que son políticamente afines o que mantienen con ellas un silencio cómplice. De esto dan cuenta –con gran claridad– las recientes disputas en las academias de Investigación y Análisis Económico y de Economía Política, que históricamente han sido las academias más relegadas en la Facultad.

De acuerdo con los últimos datos proporcionados por el funcionariado, los *profesores de asignatura* representan en la actualidad el 45.0% del personal académico de la Facultad (486 profesores). Y si se suma a los *profesores de asignatura* y a los *ayudantes de profesor*, en total éstos representan el 83.8% del personal académico de la Facultad (905 docentes). Sin duda, una parte importante de este personal cae dentro de la categoría weberiana de «proletaroides», ya que no cuenta con otras fuentes de ingreso –o son igualmente precarias– fuera de la Facultad.

De su parte, los profesores de tiempo completo, investigadores, investigadores adscritos a otras dependencias, asociados interinos, de tiempo completo interinos, técnicos académicos, invitados y de medio tiempo, representan únicamente el 15.7% del personal académico de la Facultad (170 profesores).¹³

Por último, deseamos referirnos a un importante tema expuesto por Weber en su ponencia, que tiene relación con la política y el ejercicio de la docencia, y que es del todo pertinente para la problemática a la que hace referencia el título de nuestra exposición. Dice el economista alemán:

Se dice, y es afirmación que yo suscribo, que la política no tiene cabida en las aulas. En primer lugar no deben hacer política los estudiantes. Yo lamentaría el hecho de que los estudiantes pacifistas de Berlín armaran un escándalo en el aula de mi antiguo colega Dietrich Schäfer con la misma fuerza con que lamento el escándalo en el aula que, según parece, le han organizado los estudiantes antipacifistas al profesor Foerster, de quien tan alejado estoy, sin embargo, en cuanto a opiniones. Pero tampoco han de hacer política en las aulas los profesores, especialmente y menos que nunca cuando han de ocuparse de la política desde el punto de vista científico. Las tomas de posición política y el análisis científico de los fenómenos y de los partidos políticos son dos cosas bien distintas. Si se habla de democracia en una asamblea popular no es para hacer secreto de la propia actitud; precisamente lo moralmente obligatorio es, por el contrario, el tomar partido. (págs. 212-213)

Para unos y otros ha sido dicho: «id por calles y plazas y hablad allí públicamente». Es decir, ve allí en donde se te puede hacer críticas. En el aula es el profesor el que habla en tanto que los oyentes han de callar; para hacer su carrera, los estudiantes están obligados a asistir a las clases del profesor, y en ellas no se le permite a nadie hacerle críticas. Me parece de una absoluta falta de responsabilidad que el profesor aproveche estas circunstancias para marcar a los estudiantes con sus propias opiniones políticas, en lugar de limitarse a cumplir su misión específica que es la de serles útil con sus conocimientos y con su experiencia científica. (págs. 214-125)

¿Y qué sentido tiene –habría que retrucarle a Weber– un acto pedagógico en el que los estudiantes estuviesen condenados al silencio, en donde éstos no pudieran hacer críticas, en donde estuviesen obligados a asistir a las clases del profesor? Me parece que es precisamente el reconocimiento de Weber de que el acto pedagógico –por él

¹³ Mención aparte merecen los 5 profesores que aparecen como “Jubilados docentes”, equivalente al 0.46% restante.

descrito– es en esencia antidemocrático, lo que lo lleva a sostener que tanto profesores como estudiantes deben privarse de hacer política en las aulas.

De otra manera, lo anterior queda aún más claro cuando sostiene –ver epígrafe con que abrimos esta exposición– que es en las plazas públicas “en donde discurre la vida”. ¿Quiere decirnos con esto que, por ende, en la Universidad, en las aulas, discurre la muerte, la agonía, la ruina, la pasividad? ¿Nos dice con esto que la Universidad está cada vez más al margen de los canales por donde discurre la vida? Si esto es así, la apuesta no debiera ser en el sentido propuesto por Weber, de que los estudiantes y los profesores se priven de hacer política en las aulas, sino, al contrario, en el sentido de que el acto pedagógico se democratice, que los estudiantes dejen de estar condenados al silencio, que la crítica pueda fluir por todos los rincones del aula, que nadie deba asistir a clases obligado, que el educador se despoje de su autoritarismo y que deje de ser aquel dueño de la verdad a quien no se puede criticar. Esto pone en cuestión el acto pedagógico mismo, tal y como comúnmente se desarrolla en la UNI-versidad moderna, a la vez que nos obliga a considerar las pedagógicas en el que la política ocupa un lugar insoslayable.

De otra manera, en oposición a lo planteado por Weber, consideramos que la pérdida al *miedo a la democracia* comienza en el aula misma, en el reencuentro de la pedagógica con la política, en la posibilidad de que se establezca un fértil diálogo entre educadores y educandos, en donde se alternen los tiempos del habla y los del escucha y en donde nadie esté condenado al silencio.

Por otro lado, Weber señala también que:

La primera tarea de un profesor es la de enseñar a sus alumnos a aceptar los hechos incómodos; quiero decir, aquellos hechos que resultan incómodos para la corriente de opinión que los alumnos en cuestión comparten, y para todas las corrientes de opinión, incluida la mía propia, existen hechos incómodos. Creo que cuando un profesor obliga a sus oyentes a acostumbrarse a ello les está dando algo más que una simple aportación intelectual. (págs. 216-217)

Si el término “obliga” es considerado en el sentido de conseguir, de lograr, que los estudiantes *asuman el compromiso* de “aceptar los hechos incómodos” de la corriente de opinión que suscriben, estamos de acuerdo con la afirmación weberiana, ya que la *autocrítica* sería, así considerada, una de las premisas de la *crítica*, una de las premisas de la práctica científica y de la práctica docente, una premisa fundamental para deshacernos del tufillo de arrogancia que expele la academia y, en particular, la academia funcionaria. No obstante, lo que vale para el profesor vale también para los

estudiantes, quienes en su diálogo sincero con el aquel deben también hacerle ver los hechos que resultan incómodos para la corriente de opinión que comparte.

Fecha: 21 de marzo de 2014.

PS. Aunque la convocatoria del Consejo Técnico expresamente le solicitaba a los expositores analizar los tres documentos presentados a la Facultad por el funcionariado, cabe indicar que nosotros ya sometimos anteriormente a la crítica dos de esos documentos. Por su parte, el tercer documento aludido¹⁴, al cierre de la presentación de ponencias, no se encontraba disponible aún en la página Web de la Facultad, una grave omisión del funcionariado.

¹⁴ “Lineamientos para la elaboración de programas de asignatura de los ciclos básico y terminal de la licenciatura escolarizada (noviembre de 2013)”.